



## Revista Literaria Semanal

AÑO 2.<sup>o</sup>

SUSCRICION. = 2 rs. al mes en todas partes. = Anuncios y comunicados a precios convencionales.

DIRECTOR: J. ALVAREZ MARTINEZ.

Zamora, 4 de Enero de 1882.

NÚM. 43.

PUNTOS DE SUSCRICION. = Calle de la Rua. 10.  
CORRESPONDENCIA. = Sacramento, 2.

### Sumario.

#### GRABADO.

Castillo de Castrotorafe

#### Cronica General

por  
Tristan de Valderrey.

A mi amigo  
Rafael Fernandez Es-  
teban (poesia)  
por Adolfo Fernandez.

Otro Año.  
por D. Mariano Perez.

El ojo de Juana  
(poesia) por  
D. Ursicino Alvarez  
Martinez.

Un loco hace ciento  
por  
D. Joaquin del Barco.

A quien yo sé  
(soneto)  
por E. Garcia.

A quien yo sé  
(poesia)  
por D. Martin de Horna

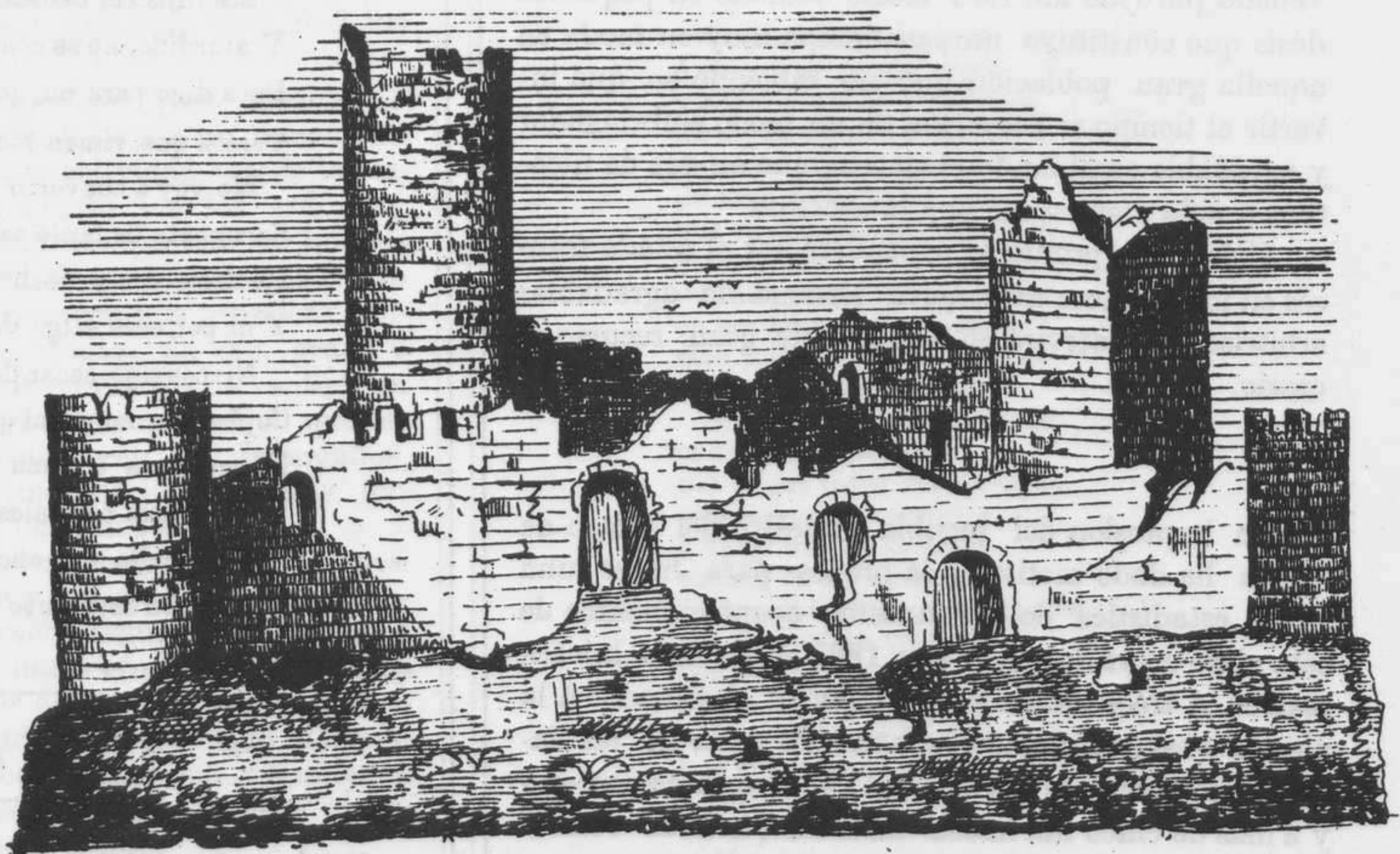
Nuestro Grabado  
por  
D. U. Alvarez Martinez.

A Julian Maestro  
(poesia)  
por D. Andres Alonso.

Notas y Noticias.

Tertulia.

Anuncios.



CASTILLO DE CASTROTORAFE.



## CRÓNICA GENERAL.

La fuga de personajes importantes ha rematado el año de ochenta y uno como lo rematan en el calendario los Santos Inocentes y Silvestre. Al paseo aéreo del diputado inglés vecino del espacio, ha seguido el paseo ignorado del rey de Babiera: este señor había desaparecido hacia algún tiempo y despues de hacer innumerables conjeturas respecto a su paradero ha podido saberse que viajaba incógnito para oír una ópera nueva.

Habla el Santo Padre al Sacro Colegio con motivo de la festividad del Nacimiento de Jesús y se querella sentidamente de que se persigue al catolicismo y á su jefe, mientras en Varsovia les sacuden el polvo á los judíos y hacen general movimiento antisemítico; Los masones se reúnen á despedir el año, en varios cafés y restaurants de Madrid, leen discursos, dicen poesías y confraternizan de vários modos; las córtes se suspenden, los mazapanes se agotan y el mundo despide con esta inarmónica cencerrada al vetusto año que con el morral de sus recuerdos al hombro, se aleja y desaparece en la bruma del ayer.

\*  
\*\*

Uno de los vicios que empiezan á sojuzgar á la sociedad parisiense, muy semejante al placer del tabaco es, pásmense Vds., el feo gusto de tomar morfina, un veneno puro de tan raro efecto tomado en pequeñas dosis que constituye un pasatiempo muy en moda en aquella gran poblacion que no sabiendo en qué invertir el tiempo se envenena de un modo embriagador y agradable cambiando el agente, que en vez de nicotina ú opio viene á ser hoy la morfina.

Créese que pronto se expenderá por el estado francés en los estancos este nuevo sistema de agradables arbitrios que servirá en adelante de gran recurso al erario.

\*  
\*\*

La impresion del terrible siniestro del teatro de Viena ha dado motivo á la prensa para hacer una triste estadística de los funestos acontecimientos de esta clase ocurridos en el año 1881 en los más lujosos teatros. A trece ascienden los edificios destinados á la alegría y esparcimiento que han sido pasto de las llamas convirtiéndose por ellas en horroroso cementerio y á más de cinco mil hacen subir las víctimas ocasionadas por aquellos.

Muchos medios se han propuesto para tratar de evitar tales sucesos; telones metálicos que aislen el escenario, sistemas de alumbrados menos peligrosos, construccion de claraboyas para dar salida al humo, y hasta ensayos de simulacros de incendios para que la gente se acostumbre á salir ordenadamente, pero un filántropo de edad provecia y que conoció los antiguos teatros ha propuesto que para evitar los incen-

dios no halla más que dos medios radicales; ó alumbrarse con velas de sebo ó,.... no ir al teatro.

\*\*

Zamora despide al año de ochenta y uno haciendo á su manera el cierre de las cuentas de la temporada, los bailes y reuniones familiares, conciertos, estrechos y demás diversiones del caso han festejado los últimos dias del anciano que corre á ocultarse en el insondable abismo del pasado. Otras agradables veladas solemnizarán despues la llegada del jóven ochenta y dos en el que todo el mundo se propone adoptar innumerables resoluciones de reforma de *vita et moribus* y algunos determinan casarse antes de ver morir al nuevo año, todos traen mucha carga de esperanzas y todos acaban con gran cosecha de desengaños. Dios nos de á todos en el año que entra la realizacion de las primeras y el número más escaso de los últimos para redactar unos y leer otros á ZAMORA ILUSTRADA por los siglos de los siglos. Amen.

Tr. stan de Valderey.

A MI AMIGO

**RAFAEL FERNANDEZ ESTEBAN.**

Me dijistes, dedícame un soneto,  
Y aturdido, no se como empezar,  
Pues digo para mi, ¿cómo he de hallar  
Versos que, rimen bien en el cuarteto?

Me voy á convertir en esqueleto  
Solamente de tanto cavilar,  
Me mato dia y noche á trabajar  
Y ni por esas salgo del aprieto.

Ni consigo sacar de mi cabeza  
Coplas por muy mal que esten rimadas,  
Ni nací para ser una grandeza,  
Y me vienes con tales embajadas?

Pero, calla, que ahora voy notando  
Que fin con este verso le estoy dando.

ADOLFO FERNANDEZ.

¡OTRO AÑO...!

En los años que han trascurrido hemos confiado satisfacer nuestras más halagüeñas aspiraciones; realizar nuestros más vehementes deseos.

Tal vez lo habremos conseguido; acaso poseemos hoy lo que con ansia suma y afán siempre creciente anhelábamos ayer.

¿Estamos satisfechos?

No. En el año nuevo aspiraremos á la posesion de un nuevo ideal.

Pensará el niño en gozar del encanto de juguetes que su infantil imaginacion la ha de fingir sorprenden-



dentes, fascinadores; forjará el joven, en su mente entusiasta y amante de lo bello, encantadores horizontes de amor y de ventura; levantará el adulto de una manera prodigiosa, el cálculo de sus ganancias y esperará una tregua más el triste anciano á la vida que le es tan cara, á pesar de los achaques y enfermedades que se la hacen penosa.... Todos aspiraremos á poseer algo; nuestra alma renueva incesantemente sus inagotables deseos y todos confiamos en que los veremos realizados en el año que vá á comenzar.

Supongamos que no salieran fallidas nuestras esperanzas...

Más aun; que las fundamos en los honrosos títulos de la dignidad y la nobleza... Poseedores de aquello que tanto anhelábamos, ¿estaríamos satisfechos? ¿gozaria nos la felicidad que habíamos soñado?

No seguramente, porque esa flor tan primorosa y de perfumes tan embriagadores, solamente se cria en aquellos deliciosos pensiles, donde la primavera es eterna como ella y no tiene límites el amor.

Buscarla aquí, donde la lucha del espíritu y la materia es incesante, es buscar un imposible.

Creemos sí, que vamos á obtenerla muy pronto; la veremos muy cerca ya, pero, como los fuegos fátuos, se desvanecerá á manera que nos aproximemos.

Busquémosla allí, donde de fijo la hallaremos, si en la lucha de que antes hablé, sale victorioso el espíritu.

Busquémosla allí, porque aquí, en último análisis, un año más, aunque mucho valga en la reunion de los siglos, y vale indudablemente por que, al fin, los años son grados sucesivos en la escala ascendente de las edades. uno solo, un año más ¿que es?

Un hálito pasajero del tiempo; un soplo instantáneo de la eternidad y su muerte, como la muerte de un hombre.

No soñemos pues despiertos y pensemos, aunque sea soñando, que los años... ¿qué digo los años? los dias no pasan en valde.

Recordemos que cada uno que pasa arranca algun cabello de nuestra cabeza y señala un nuevo surco en nuestra frente; que á la actividad sucede la calma; á la robustez, el decaimiento y á los ardores y brillantes destellos de la salud, las profundas huellas que el dolor vá dejando en el semblante, que.... No continúo: no quiero desvanecer con mis prosáicas consideraciones, los bellos horizontes de oro, grana y nacar, donde de fijo, esperais inundaros de ventura en el año que vá á comenzar, por más que, en el que espirará muy pronto se desvanecerán los desengaños, las ilusiones que vuestra imaginacion forjara, y forjaría indudablemente, á su nacimiento.

Sin embargo, como estoy muy agradecido á vuestra inagotable benevolencia y, además, aquellos desengaños me lanzaron hace mucho tiempo como acaso á vosotros, y de una manera harto cruel, de las risueñas y fascinadoras playas de los dulces ensueños á los áridos campos de la realidad, paréceme que debería, ántes de soltar la pluma, deciros algo que resumiendo el pensamiento que la puso en mi mano fuese al par una muestra de mi gratitud y cariño.

Toleradme un momento.

Seamos parcos en ilusiones; modestos en aspiraciones: no ambicionemos goces en demasía en el año que termina y, de fijo, será pródigo en halagüeñas ilusiones el que vá á comenzar.

Tengamos confianza, no en nuestros cálculos, por razonables que sean; no en nuestra prevision y talento pues pese á nuestro orgullo, no somos infalibles y una causa cualquiera, de cuya importuna influencia no podíamos sospechar siquiera, los desvanece con la misma facilidad que una ráfaga de viento, una ténue

nubecilla; sino en Aquel que siéndolo, dá ó quita el bien y el mal, segun á sus amorosas miras conviene....

Voy á concluir por que conozco que estoy abusando demasiado de vuestra tan probada paciencia y por que... ¿á qué ocultarlo? temo que un amigo mio muy querido me diga al leer estos pobres renglones lo que ya en otras ocasiones me ha dicho, esto es, que haria un buen predicador.

Sin embargo, quiero terminar con unos versos, sencillos sí, pero que os dirán donde he encontrado yo y creo que vosotros tambien encontrareis, el bienestar más halagüeño, la posible felicidad que es permitido disfrutar al hombre viandante en un mundo de miserias.

AL LECTOR.

El infierno es lugar donde no se ama  
SANTA TERESA.

Es verdad y verdad reconocida  
Que anhelante la débil criatura  
De placeres vá en pos y de ventura  
A fin de amenizar su triste vida,  
Mas á pocos ha sido concedida  
Esa dicha completa que procura  
Que en oceanos la mezcla de amargura  
Si el mundo con alguna le convida.

Yo que anhelo la alcances ampliamente  
Lector bueno te digo aleccionado,  
Amo á Dios sobre todo y ten presente,  
Que pues de Él el amor es emanado  
La ventura del mundo, es evidente  
Que consiste en amar y en ser amado.

MARIANO PEREZ.

Zamora 27 de Diciembre de 1881.

## EL OJO DE JUANA.

Juana, siempre que me siento  
á aburrirme en el Casino,  
y entre chupada y chupada  
de algun cigarro virginio  
dejo resbalar el tiempo  
de suyo resbaladizo  
que va aumentando mis años  
y aminorando mis ímpetus,  
doy en pensar que las gentes  
en sus fallos injustisimos,  
más injustas que con nadie  
vienen siéndolo contigo.

Mirante mal porque faltas  
al ordinario principio  
por el que todos los hombres  
estamos comprometidos  
á llevar un par de niñas  
encima de los carrillos.

Se empeñan en que tus ojos  
son de Tortosa vecinos,  
por más que tu fuiste siempre  
vecina de Tardobispo.

Dicen que se les figura  
que el dia de tu bautizo,  
olvidaste el ojo izquierdo  
en la pila del bautismo.

Mas, pienso que se equivocan  
lo que esto dicen, muchísimo,  
y que antes que falta es sobra  
tener la vista en unisono.

Pues mientras otros se quejan  
de que el calor excesivo  
les vedó pegar los ojos,  
tienes tú en calor ó en frio,  
uno siempre tan pegado  
como cualquier sinapismo.

Andan otros siempre en dudas  
de si Jorge á Patrocinio,  
la entra en el ojo derecho



ó la entra por el torcido,  
púes en ti sin controversia  
nadie equivoça el camino  
que cristiaños ó hugonotes  
siempre te entran por el mismo

Tambien suelen compararnos  
algunos poetas liricos  
ambos ojos con dos soles,  
lo cual, en verdad sea dicho,  
es respecto del sistema  
sideral un desatino.

Teniendo tú un ojo solo  
y siendo uno el sol flamígero.  
comparar el otro al uno  
es mas acomodaticio.

Y si dicen que los ojos  
son ventanas del espíritu  
que dejan ver de nuestra alma  
el interior mecanismo,  
digo que son indiscretos  
tales vanos en tal sitio,  
dejando el alma dispuesta  
á figoneo continuo,  
y que quien tiene uno solo  
por privilegio exclusivo  
ve toda el alma á su prógimo  
y á él le ven solo un poquito.

Y en los tiros amorosos  
tu harás Juana el mejor tiro,  
que saliendo tus descargas  
siempre por un lugar mismo  
harás blancos más certeros  
que los haría un remington.

A tú ojo no tiene pero  
que ponerle ningun crítico  
por que es mas hermoso y grande  
que dos de otras reunidos,

Su niña por lo mayúscula  
y estremada en atractivos  
ya debe pasar de niña  
y aun llegar á veinte y cinco.

Y la pestaña que tiene  
es de un carácter tan fino  
que se entra en los corazones  
siempre sin pedir permiso

Estas son de tu ojo, Juana  
las bellezas que imagino  
mas no pidas que te imite  
sacándome yo uno mio,  
sigue tu con tu unidad  
y yo con mi dualismo,  
que el rey bien está en su trono  
y los ojos en su sitio

Peró por eso al sentarme,  
con desplacencia en el Círculo  
doy en pensar que las gentes.  
en sus fallos injustisimos  
más injustas que con nadie  
vienen siéndolo contigo,  
y mirando ya al cielo raso  
ya casi medio dormido,  
suelo decir entre dientes  
con convencimiento íntimo.

«Juana tiene un ojo solo  
pero es un ojo magnífico.»

URSICINO ALVAREZ MARTINEZ

### UN LOCO HACE CIENTO.

Era la mañana del Viernes Santo de 187..... La procesion se habia efectuado en medio del mayor recogimiento, y despues de tal manifestacion es costumbre en la ciudad de.... retirarse los espectadores á los soportales de la Plaza Mayor, en donde suelo haber su correspondiente paseo.

Jóvenes elegantes discurrían de aquí para allá disputándose una mirada cariñosa; pero la mujer que ama, parece que en ciertos dias trata de ocultar sus

sentimientos. Era dia de meditacion, vestían de negro y necesitaban sujetar sus pasiones con arreglo á lo que el traje representaba.

Mis amigos Carlos y Enrique se lamentaban de la indiferencia de sus amores, y estando en tal discusion se acercó á nosotros el simpático Julio invitándonos á visitar la casa de locos.

Le preguntamos si trataba de elegir habitacion y explicándonos el objeto que allí le llevaba, le acompañamos con gusto.

A los pocos momentos nos hallábamos en presencia del Director quien nos recibió con suma amabilidad, y presentándole Julio una tarjeta, hizo que inmediatamente nos acompañara un criado de la casa á la habitacion que ocupaba el recomendado de nuestro amigo.

El demento era un caballero como de treinta y cuatro años de edad, el que á pesar de la enfermedad que padecía, denotaba su semblante haber tenido una inteligencia nada comun.

En el instante de vernos en su presencia, desabrochó su levita, y presentándonos tres fichas de dominó cosidas en el forro, nos dijo:

«Mi suerte dependia de esta jugada; debí poner el cinco doble, jugué el cinco cuatro y me ahorqué; mi contrario lanzó una carcajada al verme perdido, y desde entónces desprecio el juego y me he dedicado con afan á las musas.» Esto diciendo, sacó un papel del bolsillo, y con voz altiva leyó la siguiente poesia:

Yo quise á una mujer, y en mi camino  
Se cruzó otra mujer;

La dije amores, y con faz risueña!  
Aceptó mi querer.

Cuando ví que la ingrata me engañaba  
Volví al primer amor,

Y «es muy tarde» me dijo, aparentando  
Un fingido dolor.

Desde entónces del mundo y sus delicias  
Reniego con afan,

Y digo, cuando me hablan de mujeres,...  
¡Valiente pago dan!

Eso va por ti, me dijo Carlos en voz baja y me sonreí.

Ofrecimos al pobre loco unos cigarros puros, y explicándole Julio el objeto de su visita, al oír los nombres de su familia, frunció el ceño, y señalando á la puerta, nos dijo: «por allí.»

Nos retiramos, y despues de saber que una hija de Eva habia sido la causa de su locura, causa que me extrañó sobremanera, porque yo lo encuentro casi imposible, el dependiente de la casa nos acompañó hasta el jardin.

Distraida con una niña de corta edad se hallaba una jóven bellísima que representaba tener unos diez y ocho años, y al encontrarnos á su lado, exclamó Julio con voz compasiva.

¡Que lástima que esta jóven esté loca!

Alejóse de nosotros ruborizada; interrogamos al loquero, y nos participó ser hija del Director, lo cual hizo que todos nos ruborizáramos.

Nos faltó tiempo para contar á su papá lo sucedido, pidiéndole mil perdones, y con amable sonrisa nos contestó que nada le extrañaria de cuanto pasara en aquella casa, puesto que un caballero que con él se hallaba, nos habia creído tambien dementes.

Está visto, contestó Enrique, que al entrar en una casa de locos por el primero que debe preguntarse es por el Director para no confundirlo.

Todos celebramos tanta ocurrencia, y nos despedimos del Jefe de la casa altamente satisfechos de la buena acogida que nos habia dispensado.

A los tres meses, Julio que habia sido desairado.



varias veces por la joven del jardín, entraba loco de amor en el Manicomio, y cuando la hija del Director acompañaba á sus amigas á visitar el establecimiento, siempre que veía á Julio, con voz compasiva exclamaba:

*¡Qué lástima que ese joven esté loco!*

JOAQUIN DEL BARGO.

#### A QUIEN YO SE.

Tu nombre angelical mi voz evoca,  
solo por tí mi corazón suspira  
tus palabras de amor canta mi lira,  
tus ayes de dolor clama mi boca.

Por tu sentir tal vez llorar me toca,  
tus bellos ojos mi tristeza admira  
y al contemplarte el corazón respira  
y á duras penas su pasión sofoca

Mas tu mirar es mi único consuelo  
y si logro una vez tan solo verte,  
á ti gran Dios desde mi pobre suelo  
alzaré altivo la mirada inerte  
y si por culpa de mi loco anhelo  
no te viera jamás, quiero la muerte.

E. GARCIA.

#### A QUIEN YO SÉ.

¡No me cantes ya más, por Dios lo pido!  
deja tu lira que á cencerro suena;  
examinala bien y si no es buena,  
relegala mil veces al olvido.

Si no sabes tocar con sentimiento  
ni medir con cautela los compases,  
mejor será que nunca te propases  
á cojerla en tus manos un momento.

Mas si comprendes tu que en algun día,  
estudiando su mal la lira toca  
y tan bella esperanza te provoca  
hacerlo alguna vez con armonía,

Guárdate de tocar mientras aprendes;  
y acuérdate de mí, que sin alarde,  
te diré que en templar, no eres cobarde;  
pero tocar con solfa, no lo entiendes.

MARTIN DE HORNÁ,

## NUESTRO GRABADO.

### CASTROTORAFE.

Hay algunos pueblos no lejanos de la capital de Zamora que conservan á manera de apellido, el nombre que encabeza este artículo explicativo del grabado de hoy, y en medio de ellos, cerca de San Cebrian y de Fontanillas de Castrotorafe, subiendo la margen izquierda del Esla, ese río cristalino de tan abruptas riberas, de tan esquisita pesca, motor de tan útiles artefactos, rotas y amontonadas piedras, lienzos de muro quebrados circuyen una aun erguida fortaleza que parece fantasma del pasado, gigante á quien el destino mandó permanecer firme en su puesto para hacer memoria al admirado pasajero en aquellos solitarios parages de tantas grandezas y tantos infortunios.

Como el objeto de esta explicacion ha de abrazar

solamente un sencillo relato de la historia de la fortaleza que representa el grabado á que se refiere aquella hemos de prescindir de particularizar menudamente la descripción que hace ya el grabado y abandonamos á la fuerza magnética de la leyenda ó de la novela hacer partido de la gran disposición del sitio de la antigua villa y de su castillo que ofrecen admirable decoración para que los aficionados á las tradiciones y á los cuentos zamoranos y los que gustan de mi novelita *La Reja Dorada* zurzan y sigan escribiendo en las galas y atractivos de la fábula lo que á mi me vadan otras atenciones, ensayen esas gloriosas páginas en que abunda la historia de Zamora tan propicias para contadas en el romance y en la buena prosa novelesca. Pero volvamos á Castrotorafe.

Parece que en la época romana habia ya en aquel sitio una población correspondiente al *Vicium Aquarum* que señalaba el itinerario de Antonino Pio toda vez que las distancias de Arturica y Salamantica corresponden perfectamente á aquel punto y que los restos que aún se advierten del puente, ofrecen carácter de aquel estilo.

No faltan fundamentos que autoricen también la conjetura de que la villa de Castrotorafe fué destruida en tiempo de D. Bermudo el II llamado *el Gotoso*, si bien respecto á las causas de su destrucción la fantasía del vulgo las atribuye á que dicho monarca mandó tirar el pueblo y sembrar de sal el terreno porque se conjuró la gente contra el rey y quiso entregar la población á los moros, y los cavilosos anticuarios, que cuando no hallan bien justificado el motivo de los desastres se lo suelen colgar á Almanzor, opinan que este caudillo fué quien demolió esa villa y prendió los villanos.

Lo que es probado por efectivos documentos es que en 1129 dió á esta villa ya reedificada, D. Alfonso VII el fuero de Zamora, cosa que acaso haya dado origen al vulgar nombre que dan á la villa de *Zamora la vieja*. En tiempo de aquel soberano era Castrotorafe una población de suma importancia por las muchas concesiones que la hicieron los reyes, de franquicias, terrenos, pueblos y jurisdicciones considerándola de realengo ó de pertenencia del rey y no de ningún noble ni de orden alguna.

Mucho influyó y hasta intrigó el Maestro de la de Santiago para que le cediese á su asociación esa villa, Don Fernando II y contra voluntad del rey la logró por engaño; mas furioso aquel cuando de él fué aperecido, anuló la donación y cuantas habia hecho á la orden. Después fué restituida por el mismo monarca á los caballeros de Santiago á condición de que fijaran en el reino la capitalidad de la orden.

Fué esta villa apoyo de D. Juan Alfonso de Alburquerque su señor en nombre del Maestro de Santiago y refugio de la persecución de muerte que este magnate creyó que le haria D. Pedro *el Cruel*; dióla luego este rey á su bueno y leal amigo Men Rodríguez de Sanabria y al fin, el de Trastámara la hizo arrasar, descargando el enojo que le habia causado aquel hidalgo pueblo con su terca lealtad al que habia perdido vida y corona en los campos de Montiel. Mas no tardó en ser de nuevo levantada y repuesta y en servir los miradores de sus torres de prisión al ilustre conde de Urgel que preso en las guerras de Aragón fué mandado á Zamora, primero á la torre que junto á la iglesia de Santa Maria la nueva sirvió luego á los Poreira para fijar el hospital, y después á el castillo de Castrotorafe.

Jugó muy importante papel también en la guerra de sucesión entre Fernando é Isabel y los de Portugal siendo tomada por estos y recobrada por aquellos con lo que volvió á poder de los Santiagueses que la hicie-



ron reparar y componer de los muchos daños que había sufrido. Esta reparación costó á Alfonso de Valencia, comendador que tuvo la villa entonces por los caballeros de Santiago algunas escaramuzas y un pleito con los vecinos de Pajares á quienes aquel quiso obligar á contribuir con materiales á la reconstrucción fundado en que tenía señorío sobre el pueblo á lo que se opusieron y justificaron ser lugar de behetria quedando por ello libres del mandato que les imponía el de Valencia.

La encomienda de Castrotorafe ofrece despues de esta época pocas particularidades comenzando su decadencia sin que se sepa á punto fijo la causa y en principio del siglo XVIII existía aun poblada así como á mediados del mismo siglo todavía se celebraba misa y se administraban los Santos Sacramentos en su iglesia á los pocos moradores que aun tenía la población conservándose muchos años despues dicha iglesia como ermita de la Virgen de Realengo dependiente de San Cebrian y residente en este pueblo su alcalde mayor por la orden de Santiago hasta que abolidos los privilegios señoriales cesó este magistrado siendo el último que llevó este título el Sr. D. Antonio Entrecanales.

Por este ligero relato, único verdaderamente comprobado por la historia y prescindiendo de las tradiciones fantásticas de que la imaginación del pueblo ha rodeado aquel solitario paraje, se comprende que la verdadera causa de su despoblación no fué ocasionada de un modo violento sino que se operó paulatinamente, acaso por razón de insalubridad restando hoy ya solo y medio derruido el castillo que representa nuestro grabado, última página de su interesante historia.

URSICINO ALVAREZ MARTINEZ.

#### A JULIAN MAESTRE. (1)

Si antes Julian no te di  
respuesta, no lo sentí  
ni de sentirlo hago alarde:  
para contestarte á tí  
nunca me parece tarde.

Pero lo tengo que hacer,  
por que me obliga un deber  
que llaman de cortesía:  
no quiero á tu poesía  
dejar de corresponder.

Te se ha ocurrido decir,  
que yo te obligué á escribir  
y esto exaspera mi calma:  
repara Julian del alma  
que el octavo es no mentir.

Y no me cuesta un ochavo  
volver a decirte al cabo  
y en ello otra vez insisto,  
que tú, Julian, por lo visto,  
no cumples con el octavo.

No fui yo quien te obligué;  
tu solo has sido el culpable:  
yo nada te pregunté,  
me hablaste, te contesté;  
no pude ser más amable.

Hoy vuelves á replicar,  
y yo tan solo por dar  
motivo á ruda paliza,  
acudo al punto á la liza  
con júbilo singular.

Dices, blandiendo la fusta,  
que la mujer me disgusta;  
Maestre, no hagas el búa  
¡si á mi la mujer me gusta  
muchísimo mas que tú!

Pero por más que me muero  
por todas ellas, prefiero  
estar como estoy... solito;  
de gustos no hay nada escrito:  
yo quiero vivir soltero.

Calma por Dios ese afán  
de repetir, ¡voto á San ..!  
que son mis ideas raras,  
y no temetas, Julian,  
en camisa de once varas.

ANDRES ALONSO



## NOTAS Y NOTICIAS.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros suscritores, que uno de nuestros activos redactores en ZAMORA ILUSTRADA, y amigo D. Mariano Perez; accediendo al fin á las reiteradas súplicas de su familia, marchará muy pronto á unirse á ella.

En la imposibilidad de despedirse de sus queridos compañeros, consocios, amigos, y clientela etc., les manda un sentido adiós, con el corazón lleno de gratitud hacia todos pues de todos ha recibido inmerecidas deferencias.

De los suscritores de nuestro semanario no se despide por que, amante entusiasta de éste, continuará por su medio en continúa é íntima relación con aquellos.

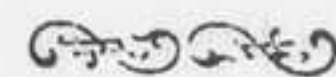
Nosotros que hemos tenido ocasión de leer algunas cartas de su familia rebozando amor y expresando el vivo deseo de que vaya á su lado á descansar; que hemos observado la facilidad con que su salud se resiente con la práctica profesional, a la que ha estado dedicado cuarenta años: conociendo como su familia que necesita descanso y los cuidados que su edad exige y solo en el seno de aquella puede hallar, al par que sentimos su marcha, le felicitamos, y á sus amantes hijos, por tan razonable resolución, seguros de que no se olvidará de dedicar algunos ratos; por vía de distracción á su querida ZAMORA ILUSTRADA.



Era Juan un marido más que bueno,  
y Elena una mujer que no era buena;  
Juan con locura idolatraba á Elena  
y Elena para Juan era un veneno.

Dicen que un día de pesares lleno  
á su amada mujer contó su pena,  
y la dijo con voz dulce y serena,  
«viéndote ingrata Elena mia peno.»

Elena siempre desdeñosa y fria,  
al infeliz marido dirigía  
palabras torpes, bruscas y soeces:  
hasta que Juan con un garrote en mano,  
dijo, dándola un golpe soberano,  
«es preciso ser malo algunas veces.»



«El día 16 de las corrientes se presentó en el despacho del Corredor de Comercio, D. Aniceto Espinach en Barcelona un sugeto que dijo, llamarse D. Juan Pairols solicitando efectuar la compra de cuatro mil duros nominales de Renta perpétua al 3<sup>o</sup> interior.

Acordado el cambio y demás condiciones de la compra el referido sugeto pasó á la Caja á efectuar el pago de su importe y recoger los títulos, en cuyo acto le fueron entregados equivocadamente veinte mil duros nominales de Renta perpétua en lugar de los cuatro mil que le correspondían.

(1) Véase su poesía publicada en el número 42.



Apercibido el error, se procedió inmediatamente á efectuar todas las gestiones necesarias á fin de inutilizar no tan solo los títulos que D. Juan Pairois tiene en su poder por equivocacion, sino aun los que legalmente le pertenecen: al mismo tiempo que se ha procurado por todos los medios posibles averiguar el domicilio del mencionado sugeto, más no habiendo podido conseguirse lo que induce á creer que tal vez no tenga su residencia habitual en aquella capital, se hace público el hecho con el objeto de que llegue á noticia del referido D. Juan Pairois y pueda este deshacer el error cometido, pues hasta tanto que esto se efectue será nulos y de ningún valor los títulos por el adquiridos, á cuyo fin rogamos á los celegas reproduzcan lo que llevamos manifestado.



El Sr. D. Ramon Padró, pintor encargado del adorno del Salon de sesiones de la Diputacion y apreciable amigo nuestro, tiene terminados los lienzos que han de colocarse en los muros de dicho local, cuyos demás adornos son del más exquisito gusto y belleza como era de esperar dada la justa reputacion de que goza dicho artista.

No han sido ya trasladados esos lienzos á esta ciudad por que la humedad del tiempo ha dificultado el que se sequen bien para poder ser embalados sin riesgo; mas de un día á otro llegarán ya, toda vez que parece que está designado oficialmente para la inauguracion de esa magnífica sala el día de nuestro patron San Ildefonso, muy propio día seguramente para tan importante acto.

Las personas que en Madrid han visto el trabajo del señor Padró dan de él las más lisongeras noticias y en el local de su estudio donde se han hallado los lienzos han sido objeto de exámen de muchos artistas y de individuos interesados por cuanto se relaciona con esta provincia.



Ya murió el ochenta y uno  
Ya empieza el ochenta y dos,  
Ya se echaron los estrechos,  
Ya San Silvestre pasó;  
Premios de la lotería  
Y atracones de turrón  
Nos dejó para recuerdo  
De su consideracion.  
No hubo del Duero crecidas  
Como antaño sucedió,  
Ni se helaron las lagunas;  
Se estableció *la Veloz*,  
Se ha mejorado el Casino,  
De proyectos dió un monton,  
Útiles ferro-carriles,  
de *aguas el statu quo*,  
Nos trajo ilustre Prelado  
Hijo de esta poblacion,  
Y cambios de presupuestos  
Y de la administracion,<sup>1</sup>  
Y matrimonios y muertos,  
Aunque esto siempre lo dió  
'To lo año que vá y que viene  
Sin la más leve excepcion.  
Si se porta el año nuevo  
Lo mismo que el que acabó,  
Bien vaya el ochenta y uno,  
Bien venga el ochenta y dos.

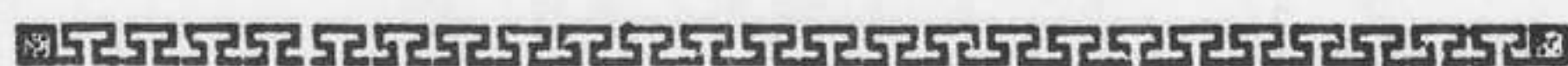


En el pueblo de Fontanillas de Castro parece que fué hallado ayer en una casa el cadáver de un hombre al parecer quemado sin que se sepa aun como pudo ocurrir este raro hecho en el cual entiende ya el tribunal en averiguacion de las causas de semejante acontecimiento.



## ADVERTENCIA.

Con motivo de las fiestas últimas y habiendo tambien coincidido el deseo de esta Redaccion de dar oportunamente el número de pascuas de navidad á sus suscritores, nos hemos visto precisados á alterar la época de aparicion de este periódico y para no retrogradar en las fechas hemos esperado á este miércoles á fin de llevar de nuevo el anterior orden de salida de la revista; ya en cualquiera semana publicaremos dos números en compensacion del anterior ú otro trabajo que contribuya á hacer agradable el tomo 1.º de esta publicacion, pues al empezar el 2.º de ella que será en Marzo próximo en que cumple el año de su creacion, si el público nos ayuda hemos de introducir considerables mejoras.



## TERTULIA.

### LOGOGRIFO.

De ocho letras me compongo  
y en mi encontrarás lector,  
lo que se hace con el vino,  
lo que voy teniendo yó,  
una cosa que conserva,  
alimentos de *mixto*;  
lo que tienen los borregos  
y algunos que no lo son;  
una musa del Parnaso,  
del africano su Dios,  
dos nombres de dos mujeres  
que me dan la desazon;  
lo que se hace con un loco  
y otras mil cosas que yo  
no cito por que mi *todo*  
mujer de gran corazon  
me ha dado cita á las ocho  
y ya ha sonado el reloj.

Ego.

*Solucion á la charada del número anterior.*

MAROMA.

*Idem á la fuga de vocales.*

A UN AMIGO POETA.

Déjate de hacer versos que no te han dado  
Nada más que disgustos y sinsabores;  
Con los versos no ganas, ni habrás ganado  
En tu vida siquiera para un guisado  
de coliflores.

ZAMORA.—1881.

IMPRESA DE JOSÉ GUTIERREZ GARCÍA,  
Calle de las Doncellas, núm. 3.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Clinica oftalmológica.

Se ha establecido en esta capital con residencia fija el distinguido y celebre oculista Don Maximiano Marban en la calle de la Renovación, núm. 25.  
Recibe la consulta desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.  
En la primera visita serán desengañados los que no tengan remedio.  
Los pobres de solemnidad serán admitidos a ella gratuitamente.

## HIJOS DE PUGA.

FABRICANTES DE AGUARDIENTES, LICORES



ATAFIAS Y VINOS GENEROSOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816.

Gran Medalla de Oro en la Exposición de Paris de 1878.



Despacho unico, Malcofnado, núm. 6.  
Su fábrica, San Torcuato, 67.  
Exíjase la marca de fábrica.



## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las principales farmacias de Madrid y provincias.  
Dr. Morales, Carretas, 39, principal.—Madrid.



AGENDA DE BUFETE PARA 1882.—Es sin disputa alguna el libro de más utilidad para todas las familias que deseen tener orden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar, á los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisición, por las inmensas ventajas que las proporcionará; pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual día, llevar su cuenta diaria de entrada y salida etc., etc., por medio del *Diario* en blanco que está muy bien dispuesto. Contiene además, varias «Tablas de reducción de las medidas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla.—Sistema decimal; Reducción de monedas; Calendario completo; Guia de ferro-carriles; Guia de Madrid; Calles de Madrid,» etc., noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado á la inglesa y solo cuesta dos pesetas. También debemos advertir á nuestros suscritores que el editor D. Carlos Bailly-Bailliere ha hecho otra edicion económica que se vende al infimo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las fortunas.  
Se halla de venta en la librería de Rico, Rua, 10.

## TÓNICO GENITALES.

Cápsulas pil-loras del especialista doctor Morales, contra la debilitación, impotencia, espermatorrea y estérilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 3 reales caja y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PILDORAS DE LOURDES.



Píldoras de Lourdes. PURGANTES ANTI BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## La Sevillana, fábrica de jabon.—Despacho por mayor y menor, Calle de la FERIA, 2.

### LOS PINTORES

### JOSÉ FUENTES Y LORENZO ANTON

Ofrecen al público su nuevo establecimiento, calle de San Andrés, número 5, inmediato á la Plaza Mayor, Zamora.

### ALMACEN DE MADERAS

### DE CLAUDIO ANDREU, CABAÑALES, ZAMORA.

En dicho almacen hay siempre un buen surtido de toda clase de maderas del Norte y Soria, nogales y robles, á precios económicos, y se sirven á domicilio.

### LIBRERIA DE

### MANUEL RICO HERRERO, RUA, 10, ZAMORA.

La casa Domenech y Montaner, de Barcelona, que tan justa fama goza por las obras que publica, ha empezado á dar á luz una serie de tomos de gran lujo con magníficos grabados y cromos.

Hasta la fecha van publicados cuatro tomos, que son los siguientes:

- DRAMAS DE SHAKSPEARE;
- CUENTOS DE ANDERSEN.
- NOVELAS EJEMPLARES DE CERVANTES.

Estas obras pueden adquirirse al precio de 20 reales tomo ó bien suscribiéndose á la Biblioteca.

#### CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN.

Cuatro repartos mensuales alternan o tomos y láminas, 2 pesetas cada reparto.

Por lo tanto, un tomo encuadernado y un grabado cuatro pesetas y durante el mes se admieren por ocho pesetas dos tomos y dos grabados.

De serolla la como está en esta ciudad la afición á los estudios literarios, no dudamos que estas obras tendrán la más pronta aceptación, por lo cual esperamos que nuestra generosa clientela pase á ver la Biblioteca, en la seguridad que les reportará un gran beneficio.

SAN TORCUATO, 21.  
MODISTA.  
ANTONIO QUINTANA LORENZO  
ANTONIO GOMEZ GRANDE  
SASTRE.  
Confecion de toda clase de prendas.  
San Torcuato, 21.

### HOJALATERIA DE URBANO ALGISO.

CARCABA, 28.

Constructor de bombas para extraer agua, aspirantes e impelentes, su biendo por hora 600 cántaros.

Se encarga de toda clase de trabajos con toda perfeccion y prontitud á precios económicos.

Se vende judicialmente y por la escribanía de D. Angel Bustamante: Una casa en esta Ciudad y su calle de Trascastillo núm. 5, próxima á la Plaza Mayor para el día 14 de Enero venidero y su hora de las once de su mañana en la sala de Audiencia del Juzgado de primera Instancia de esta Capital.

Las personas que se interesen en su compra pueden pasar á enterarse de ella y sus condiciones á la Escribanía de dicho D. Angel Bustamante, donde se hallan de manifiesto los documentos y tasaciones.—Zamora 10 de Diciembre de 1881.